

El ensayo: una aproximación a la definición.

Ensayo es una palabra ampliamente utilizada en distintas disciplinas. Muchas veces se la emplea en el sentido de “prueba” o como algo que no es definitivo. En el dominio de las ciencias, ensayo es sinónimo de emprendimiento.

Los vocablos que dieron origen a la palabra ensayo son, por un lado, *exagium*, que en latín significa “pesar algo”, y por el otro, *exagion*, que en griego es “sacar, conducir hacia afuera”. Por su parte, en el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, el término *ensayar*, además de conservar los significados que tenía en sus lenguas originales, se define como “Someter una cosa a determinadas condiciones para ver cómo se comporta en ellas y averiguar sus cualidades” pero también “Hacer sus primeras armas, contrastar, explorar”.

Es decir, ensayo es algo provisorio y, a la vez, definitivo. Este contraste de sentidos se traslada a la literatura, cuando se designa con la palabra *ensayo* un tipo particular de género. Los discursos designados con este nombre son aquellos cuyo propósito es presentar las ideas que tiene un autor sobre un tema; por lo general, tiene un estilo informal y sumamente subjetivo.

El ensayo se encuentra a mitad de camino entre los géneros literarios y el pensamiento filosófico, artístico y, a veces científico. Este tipo de escrito constituye un recurso para expresar los pensamientos que todavía están en gestación; son antecámaras de otros textos más complejos como los tratados o los manifiestos.

La palabra *ensayo* aparece oficialmente en la literatura hacia 1850, cuando Michel de Montaigne publica sus Ensayos. Estos escritos se caracterizaban por ser meditaciones breves, muy personales y por estar escritas en prosa. Algunos años más tarde, hacia 1957, la denominación fue adoptada por el filósofo inglés Francis Bacon para dar título a su trabajo *Ensayos de moral y política* y, desde entonces, se propagó con mayor rapidez entre los filósofos que en el ámbito de la literatura.

El contexto de los primeros ensayos (fines del Renacimiento y comienzos de la Modernidad) es una época de grandes cambios durante la cual los intelectuales europeos revisaron sus valores y, en consecuencia, sus opiniones sobre algunos temas tan disímiles como la muerte, el futuro de la humanidad, los viajes, la exploración de nuevas culturas o, simplemente las relaciones sociales. El ensayo aparece como un instrumento de expresión y reflexión sobre el estado de crisis de ese momento. El procedimiento de búsqueda que mueve todo ensayo es favorable para encontrar las respuestas a los problemas que se les presentan a los seres humanos.

El ensayista piensa en los problemas, los plantea, pero no necesariamente los resuelve. El ensayo es un método para llegar a una verdad parcial sobre algo y no un sistema de pensamiento, no obstante, puede constituir un primer paso para la elaboración de un sistema teórico.

La definición de *ensayo* presenta dificultades porque se trata de un género híbrido; es decir, participa al mismo tiempo de lo rigurosamente científico y del dominio de lo estético. Sin embargo, los ensayos poseen características comunes:

- Son producciones escritas breves que también admiten otros soportes, como la imagen y el sonido;
- Son temáticamente monocordes, aunque a veces las digresiones de los autores llevan de un tema a otro;
- Están desprovistos de una estructura sistemática;
- Están dirigidos expresamente a un público no necesariamente especialista en el tema: los ensayos hacen alusiones al lector, como si intentaran abrir un diálogo;
- Estilísticamente, no muestran una tendencia definida sino que combinan rasgos del lenguaje literario, del técnico, del científico; algunas veces toman giros del lenguaje coloquial;
- Ofrecen un punto de vista nuevo y personal sobre el tema que desarrollan.

Dado que el propósito de los ensayistas es opinar, informar, divulgar ideas y, también, expresarse, suelen utilizar:

- Procedimientos propios de textos científicos como: definiciones, comparaciones, ejemplos, tecnicismos, préstamos lingüísticos;
- Procedimientos propios de la argumentación como el uso de metáforas, paradojas, contraargumentaciones, citas, etc.;
- Recursos de estilo propios de los textos literarios como imágenes sensoriales, elipsis, hipérbolos, etc.

En la redacción de los ensayos suelen aparecer cuatro prosas de base: descripción, narración, exposición y argumentación.

La *descripción* es un tipo de discurso que se usa para presentar objetos, personas, lugares y sentimientos utilizando, en lo posible, detalles concretos. En la descripción se pone en evidencia la visión que el emisor tiene del o los objetos descriptos a partir de sus sentidos.

La *narración* es un tipo de enunciado que refiere un suceso o una serie de sucesos, encadenados de manera secuencial, a partir de una relación causa – efecto.

La *exposición* es una clase de prosa que presenta y explica ideas, sucesos y temas a través de una serie de recursos como la comparación, el contraste, la analogía, la definición y el ejemplo.

La *argumentación* es un tipo de discurso que se usa para expresar un punto de vista o una opinión, a través de la presentación de un tema o una hipótesis, la referencia a datos y explicaciones, con los cuales se desarrollan argumentos, y el planteo de una solución o tesis en torno del tema abordado.

El ensayo literario:

Definir el ensayo literario significa no sólo caracterizarlo desde su campo de estudio (aunque su único objeto no es, necesariamente, la obra literaria), sino también desde su peculiaridad textual. Este género discursivo de característica argumentativa es, al mismo tiempo que una manera de dialogar con el objeto de análisis (el tema elegido), una escritura que se vuelve, ella también, literaria. Así, uno puede leer un ensayo de Borges sobre el tango y observar allí, por ejemplo, que es su modo de aproximarse al objeto de análisis, sus estrategias de escritura, y no su tema, lo que lo convierten en un escrito ensayístico de carácter literario.

Todo ensayo literario es, antes que nada, un ensayo de lectura, entendida esta no como una certeza indiscutible sino como una búsqueda incesante, hipotética y siempre provisoria: “lo que en una lectura se cierra, en otra, capaz de inventar lo que aquella entredice, se reabre”. En este sentido, un ensayista es aquel que no sólo lee literatura, u observa la realidad que lo rodea reflexivamente, sino quien, también escribe su lectura y la hace pública para entablar nuevos diálogos.

El ensayo literario no puede y no debe, para considerarse tal, terminar en una conclusión definitiva que ponga fin para siempre al problema planteado, sino más bien invitar a contemplar desde la perspectiva el aspecto analizado. La clave es que da una respuesta sin cerrar nunca la interrogación. De allí que muchos ensayos literarios multipliquen los juegos paradójicos, afirmando un hecho pero también la posibilidad de su contrario, como único modo de sostener y respetar la pluralidad textual que se está leyendo y, al mismo tiempo, describiendo.

Un ensayo puede polemizar con su objeto de análisis, refutar la tradición que nos ha acostumbrado a considerarlo solamente de un determinado modo; lo que no puede hacer es imponerle a ese objeto una visión definitiva y verdadera en términos universales, porque entonces deja de ser ensayo y se convierte en un texto autoritario, cerrado y dogmático.

El ensayista es un lector que hace asociaciones nuevas, que recorta aspectos puntuales o detalles que le interesan particularmente, que plantea interrogantes y echa mano a cuantos conocimientos le sean necesarios sin sentirse, por ello, obligado a seguir un método determinado ni a circunscribir un campo de estudio con límites muy precisos.

Polifonía enunciativa

Es muy frecuente que el enunciador incorpore en su discurso voces ajenas. La introducción de enunciados de otros emisores se denomina polifonía. Las voces ajenas que se incorporan en un texto pueden introducirse a través de los enunciados referidos que se presentan bajo las formas del estilo directo o estilo indirecto, por medio de citas textuales o reformulaciones. También puede hacerse referencia a otros enunciados de un modo semioculto o implícito cuando se emplean la ironía, la negación, la interrogación o ciertos tonos compasivos.

Los dos modos más frecuentes de introducir enunciados referidos en el discurso son el discurso directo y el discurso indirecto.

En el estilo directo, los límites existentes entre la voz citante y la citada son claramente determinables, ya que el discurso citado mantiene su autonomía, razón por la cual también aparecen elementos que remiten a su enunciación. En los textos escritos, la inclusión puede reconocerse a través de marcas gráficas como los dos puntos, las comillas, los guiones de diálogo y las bastardillas.

El uso del estilo directo produce un efecto de objetividad debido a que se intenta mostrar que la voz ajena se reproduce sin modificación alguna.

Cuando se emplea el estilo indirecto, la voz que se introduce aparece separada de la voz del autor, pero con una autonomía mucho menor. Esto se debe a que desaparecen los dos puntos y las comillas, se emplean subordinantes como “que”, “si” u otro y se borran las marcas de la enunciación, razón por la cual se modifican, fundamentalmente, los pronombres personales, de espacio, de tiempo y los tiempos verbales. El estilo indirecto se caracteriza por que lo que otro enunció no se presenta transcrito literalmente, sino que aparece integrado al discurso citante y no hay marcas gráficas que indiquen la separación entre voces.

El uso de este recurso implica la interpretación del enunciado ajeno, que en algunas ocasiones puede aparecer sintetizado o desplegado.

Tipos de argumentos

Los argumentos son, desde el punto de vista lingüístico, secuencias discursivas. Desde un punto de vista lógico, son razonamientos que demuestran o garantizan una verdad, una opinión o un hecho.

Los tipos de argumentos más comunes son:

- Las afirmaciones, declaraciones, aseveraciones,
- Las demostraciones,
- Las explicaciones,
- Las generalizaciones,
- Las restricciones,
- Las concesiones,
- El establecimiento de causas y efectos,
- Las comparaciones.

Estos tipos de argumentos se expresan a través de distintos elementos léxicos: conectores, modalidades enunciativas, mecanismos sintácticos, figuras retóricas. Para afirmar, demostrar, comparar o generalizar es necesario utilizar enunciados tipificados.

Los principales conectores de la argumentación son los de contraste y concesión (pero, sin embargo, sino que, aunque, etc.), los de causa (porque, puesto que, pues, ya que), los de consecuencia o efecto (luego, entonces, por lo tanto, de ahí que, así pues, etc.) y los de restricción (incluso, al menos, con todo, después de todo, etc.)

También se utilizan partículas de enlace, expresiones conectivas entre párrafos para organizar (en primer lugar, principalmente, en síntesis, etc.), añadir (además, más aún) o para enfatizar (en efecto, en realidad, sin lugar a dudas, especialmente, etc.)

Otra forma de presentar los argumentos son las figuras argumentativas. Las más comunes son:

- Metáfora: dar a una cosa el nombre de otra con la que guarda analogía o semejanza.
- Ironía: expresar en tono de burla lo contrario de lo que se expresa literalmente.
- Hipérbole: descripción exageradamente aumentada o disminuida de algo.
- Ejemplo: ilustrar con algo particular una idea general.
- Anécdota: narrar un hecho para ejemplificar.
- Cita de autoridad: utilizar palabras de autores legitimados para defender una posición.
- Pregunta retórica: realizar una pregunta para enfatizar lo que se dice.

La explicación y la argumentación

Los géneros argumentativos como los expositivo-explicativos se caracterizan por desarrollar una exposición razonada de un tema o de la solución a un problema, o bien por fundamentar una opinión. Este despliegue discursivo del razonamiento constituye un entramado común a ambos tipos. Estos textos “tienden al polo expositivo” o “tienden al polo argumentativo”, ya que en toda argumentación debe haber una dimensión explicativa. Y también, es muy probable que cuando alguien me brinda una explicación, lo haga desde determinada ideología o forma de ver el mundo (cosmovisión), lo que contamina el texto explicativo de una dimensión argumentativa.

Para diferenciar la tendencia de discurso, es necesario tomar en cuenta algunos puntos:

Polo expositivo explicativo	Polo argumentativo
<ul style="list-style-type: none">• Se presenta como un saber construido en otro lado, legitimado ya socialmente o como un saber teórico.• Tiende a borrar las huellas del sujeto que enuncia (suele usar formas impersonales, no se usa la primera persona del singular, no hay opiniones) e instaura una distancia que produce el efecto de que es objetivo (evita el uso de subjetivemas, predomina el lenguaje formal)• En caso de que haya citas, las fronteras entre el discurso citante y citado son nítidas.• Se propone informar.• La dimensión cognitiva (es decir, propia del conocimiento) es central.	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta construyendo nuevos conceptos, a partir del propio desarrollo discursivo• El sujeto se manifiesta (primera persona, construcción fuerte del enunciador) y confronta su opinión con la de los otros.• Las citas no están delimitadas con claridad, sino que hay lo que llamamos contaminación de voces: el hablante se apropia de palabras ajenas para autorizar su propio discurso o para desprestigiar la voz del otro.• Se propone persuadir.• A la dimensión cognitiva se agrega la dimensión emocional.

Los discursos que pueden incluirse en el extremo del polo expositivo-explicativo se presentan como la exposición de un saber construido en otro lado, legitimado ya socialmente. O bien se presentan como saber -teórico o cuasi teórico- referido al ámbito de los hechos o acontecimientos que asume la forma de un juicio constatativo de “observador”.

Aunque algunos textos pueden estar escritos en primera persona del singular, todos tienden a

borrar las huellas del sujeto enunciador (las marcas valorativas, afectivas o apreciativas) e instaurar una distancia que genere el efecto de objetividad. Otros textos emplean la primera persona del plural para generar efectos similares. Se trata del uso del “nosotros” que ubica al enunciador como miembro de una comunidad científica que lo respalda.

En síntesis, se trata de discursos que se proponen informar y en los que la dimensión cognitiva es central. Un texto expositivo, puede abordar como temática la explicación de otro argumentativo, este procedimiento consiste en un pasaje del polo argumentativo al explicativo. La finalidad de este tipo de texto es que un lector que no conoce el texto fuente tenga información fundamental acerca del mismo, es decir, conozca la hipótesis y los principales argumentos que tiene el autor para validarla.

El texto expositivo se organiza en tres partes: introducción, cuerpo y conclusión. Como la finalidad del texto expositivo es transmitir información, es necesario que quede claro que la opinión y los argumentos pertenecen al autor del texto, por lo tanto, el enunciador debe ser objetivo. Esto se logra al delegar la responsabilidad enunciativa, en otras palabras, por medio de verbos de decir y otras construcciones, se atribuye la palabra al autor. La responsabilidad enunciativa puede marcarse también a través del uso de construcciones como *para el autor* o *según el autor*.

En ningún momento debe aparecer la opinión del lector acerca del texto.

En el pasaje del polo argumentativo al polo explicativo, cada parte de este último cumple una función diferente e incluye datos específicos del texto original.

En la **Introducción** aparecen:

- La *fuentes*, es decir el título del texto, con una nota al pie en la que se dan los datos de la fuente (dónde fue publicado)
- El *autor*, con una mínima referencia además del nombre.
- La *cuestión* que plantea el texto, esto es, el eje de la disquisición que desencadena la argumentación. No es la opinión del autor. La cuestión se puede entender como la pregunta que desencadena la argumentación.
- La *hipótesis*, que es la respuesta a la pregunta que plantea la cuestión.

En el **cuerpo** del texto expositivo aparecen los principales *argumentos* que emplea el autor para validar su hipótesis.

En la **conclusión** se retoma el planteo inicial, es decir, se repite la *hipótesis*.